

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3/50 pesetas
Por un año... 14 fd.
Id. fuera... 16 fd.
Id. en el extranjero... 25 fd.
Número suelto... 00/05 fd.
Id. atrasado... 00/10 fd.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

MADRID

5 de Febrero.

Del Consejo

Otro día muerto para la política. Todas las conversaciones de esta tarde han girado en derredor del Consejo de anoche, del cual publica la prensa de esta mañana extensas referencias.

De lo que los ministros nos comunicaron detalladamente (que fué lo menos importante) se ha debatido algo, en hipótesis, lo que podrá ocurrir después que sea levantado el estado de guerra y derogada la suspensión de las garantías constitucionales.

Nosotros creemos que los comentaristas se hacen ilusiones respecto a las energías e independencia de juicios que demostrará la nación cuando el gobierno normalice su existencia y, por esto, renunciamos a consignar calendarios.

Como los carlistas no se muevan y no temerá esto el gobierno cuando levanta el estado de guerra—la suspensión de garantías, no alterará en nada nuestro actual modo de ser y de manifestarnos.

Instrucciones

La parte del Consejo dedicada a acordar las instrucciones que deberían enviarse al general Rios y al embajador francés en Washington, ambos como representantes de España cerca de Aguinaldo y Mac Kinley, respectivamente, ofrecen mayor interés.

Al general Rios se le facultó para proponer a Aguinaldo que, en vez de las armas y cartuchos que pone como condición para la entrega de nuestros prisioneros, le ofrezca su equivalente en metálico, excitándole a que (imitando la conducta noble del jefe insurrecto de la isla de Negros) prolongue el menos tiempo posible los sufrimientos de nuestros valerosos e infelices soldados.

A Washington se ha teleografiado para que se den las gracias a Mac Kinley por las gestiones realizadas para lograr la libertad de nuestros prisioneros, comunicándole a la vez que, vista la esterilidad de aquéllas, España se había visto obligada a gestionarla directamente, y esto ha ocasionado y la ocasionará grandes gastos.

Teniendo en cuenta lo convenido en el tratado de paz, suponemos que tal notificación tendrá por objeto

reclamar en su día la indemnización que corresponda.

Sin toros

La suspensión de la corrida de toros, por causa del mal tiempo, ha llevado a los cafés y teatros enormidad de público del que, temeroso de los atracos supuestos y reales de que habla la prensa, se retrae por las noches de los espectáculos públicos.

Un robo

Y a propósito, está mañana a las nueve se intentó cometer un robo de cinco mil pesetas por atraco, en la calle de la Bolsa, siendo la autora una mujer.

Notas tristes

Ha fallecido en Granada el catedrático de aquella Universidad y senador por la misma provincia, don Miguel de la Guardia. También ha fallecido el exdiputado romerista señor Crespo Quintana. Representó durante muchas legislaturas a Santiago de Cuba.

Ha muerto asimismo la condesa de Cañada Honda.

MENCHETA.

DE WASHINGTON

(Recibido después de la salida del periódico)

Madrid 6, 4/40 t.

Núm. 86

Los despachos recibidos hoy de Washington dan cuenta de que en el Consejo de ministros presidido por Mac-Kinley se acordó abrir la anunciada información, para depurar la conducta del general Miles en el asunto de las provisiones del ejército. Se le acusa de no haber dado cuenta inmediata de los abusos y de no haber procedido con la energía que era de esperar en un jefe de su categoría.

También dicen los despachos a que me refiero que el tratado de paz se votará mañana y que obtendrá 62 votos, es decir, dos más de los que constituyen la mayoría reglamentaria.

reclaman un guía y un maestro, ¿la religión sería la única cosa en el mundo que no necesitase ser enseñada y dirigida? ¿Quién no ve que si la Escritura fuese de sí bastante clara para toda clase de inteligencias, no contendría entonces nada superior a la razón del hombre, en cuyo caso no hubiéramos tenido necesidad de un Dios para que nos la revelase? Y por el contrario; si la revelación fuese completa, de manera que no hicieran falta continuamente aclaraciones como de lo alto, entonces seríamos tanto como el mismo Dios. El protestantismo tiene sin duda la razón de su parte; pero una religión no es una filosofía, y hay que reconocer que en favor del catolicismo está la lógica.

Y tiene finalmente la cualidad de no ser solamente una teología o una psicología, sino también, si se me permite la palabra, una sociología; y esto, fijémoslo bien, en la presente hora crítica constituye su mayor ventaja. Probad sino a examinar y de fluir la esencia del protestantismo: todo su interés se cifra en el bien del individuo; el pecador se confunde, se abisma y, para hablar como Lutero, es engullido por la conciencia de su propia indignidad, por el terror de su juez, por el espanto de la condenación. «Las mejores faltas le parecen crímenes», careciendo de indulgencias y de sufragios con que poder satisfacer por ellas. La misma preocupación de la fe destruye de este modo la esperanza en su corazón, y en el naufragio de la esperanza zozobra a su vez la caridad. ¿Cómo, pues, podrá ocuparse en los otros, sintiendo tan grave inquietud por sí mismo, inquietud que precisamente va en aumento a medida que la con-

Varias noticias

(Recibido después de salir el periódico)

Madrid 6, 9 m.

Núm. 17.

Manila.—Ningún síntoma se observa de sublevación para secundar a los tagalos. Las mujeres se han embarcado.

Operaron en la acción el crucero Charleston, el Monitor, el Moviaduoock y el cañonero Callao.

MAC-KINLEY

(Recibido después de salir el periódico)

Madrid 6, 4/40 t.

Núm. 86

Washington. — Mac-Kinley, muy preocupado con las noticias de Manila, es posible que en Consejo acuerde algunas medidas contra los filipinos que representan a Aguinaldo en Washington.

MENCHETA.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado a su instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlas gratuitamente. Dirigirse a L. Instituto «Longcott-Gunnersbury, Londres, W.

Tagalos y yanquis

Más pormenores.—El fuego.—Las bajas

Un despacho fechado en Manila y recibido en Washington da cuenta de que los indígenas atacaron a dicha plaza en la tarde de ayer.

El fuego duró catorce horas y los indige-

nas fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los americanos se apoderaron de Santa Ana.

Las pérdidas de los americanos consisten en unos cincuenta heridos y varios muertos.

La noticia ha producido profunda impresión.

El plan militar de los yanquis

Al atacar las huestes filipinas, los americanos habrán puesto en práctica, el plan de defensa ideado por su Estado Mayor, y de cuyo simulacro dió cuenta el correspondiente en Londres de La Reforma no hace muchos días.

Ese plan consistía en abandonar Calocan, Mandalayan y San Juan del Monte, replegándose a Balig-Balig y Santamesa, y atacar el pueblo de Santa Ana para conservar libre la navegación del Pasig hasta la altura de Sanlolán, último sitio en que las aguas permiten navegar a las lanchas cañoneras.

El haber destruido los monitores a Calocan, es prueba plena de que los americanos ejecutaron perfectamente lo que se habían propuesto, lo mismo que la toma de Santa Ana, que dista de Manila tres kilómetros y medio, y está asentada sobre la margen izquierda del Pasig, hasta allí navegable para barcas y cañoneros.

El ataque al pueblo debe haber sido simultáneo a la retirada de los puntos avanzados, forzando el frente de los filipinos, mientras sus lanchas cañoneras herían al enemigo por el flanco.

El único lunar que La Reforma encuentra a este plan, es la dificultad en que se han de ver los yanquis si no conservan las presas y las máquinas elevadoras del agua de Carriedo, único depósito que surte a la ciudad de Manila, pues la del río no es potable, ni aun en la baja marea y los albiges se agotaron durante el pasado sitio.

Este peligro existe desde el momento que hayan abandonado San Juan del Monte.

De todos modos, la situación de los americanos no puede ser comprometida, aunque los indios embistan con bravura.

Bueno será recordar que mientras Manila fué nuestra, las tropas de Aguinaldo no pudieron forzar la línea exterior, y eso que los americanos les ayudaron inútilmente por el mar con la poderosa artillería de su escuadra y por el costado izquierdo en Pa-co, Pasay y Maitubig.

hay tiempo de hablar y tiempo de callar, y por de pronto no veo tampoco lo que podríamos objetar a la doctrina católica relativa a la reparación entre las ciencias morales, por ejemplo, y las ciencias naturales. La preocupación de Taine ha sido, como se sabe, la de querer soldarlas unas con otras, según su propia frase; y nada hay más laborioso, ni más triste, en cierto sentido, que la fatigosa persistencia con que en sus últimos escritos procura persuadirse a sí mismo de haber conseguido su intento.

Pero aunque todos nuestros instintos fuesen de origen puramente animal y desde luego puede rechazarse esta suposición de una manera absoluta—habrían perdido ya por completo su carácter después de haber trabajado la civilización por espacio de seis mil años para sustraernos a la servidumbre de la naturaleza; y a despecho de Espinosa, no por esto dejaríamos de formar en el universo «un imperio dentro de otro imperio.» Y siendo este nuevo determinismo, este determinismo moral, la condición de la humanidad, nada tendría de común con el que condiciona los fenómenos de las ciencias físicas y naturales. En otro tiempo se censuró al espiritualismo oficial—el de Cousin y de Jouffroy—el empeño de meter en todas partes y a todo evento la moral. Si el positivismo moderno ha caído en el extremo opuesto y ha tenido la pretensión de tratar la Moral como tratada a la Fisiología, no se ha apartado menos del verdadero objeto que se proponía. Nada le autorizaba para producir esta confusión, cuyo primer efecto ha sido poner la moralidad bajo la de-

Los pueblos destruidos

Paco es un barrio muy notable de Manila, situado a la orilla del mar, en el cual se habían concentrado muchas familias indígenas. Era un punto de recreo bellísimo y de grandes comodidades.

Calocán, también destruido, era un pueblo de 1.851 habitantes, situado a 11 kilómetros de la capital, con carretera a ésta, a Novaliches, Mariquina y Sampaloc.

NOTICIAS VARIAS

Ayer quedaron en libertad en Barcelona Sempau y demás condenados por la publicación de proclamas clandestinas.

El general Despujols firmó su conformidad con el dictamen del auditor, que opina en favor de la aplicación a dichos reos del indulto a la prensa.

Es esperado en Alejandría el duque de Conaught, hijo de la reina de Inglaterra. Se dirigirá al Cairo, donde permanecerá pocos días, marchando al alto Egipto.

A consecuencia de los desórdenes ocurridos en Argel, el prefecto ha suspendido en sus funciones al alcalde y al consejo municipal.

De distintos puertos del Mediterráneo han zarpado los trasatlánticos Alicante, San Agustín y Buenos Aires, dirigiéndose a Filipinas para comenzar la repatriación de aquellos españoles.

El departamento de Negocios Extranjeros de Washington ha recibido confirmación de que la revolución ha estallado en la república de Nicaragua.

El buque de guerra Mariette ha recibido orden de partir para Greytown para proteger los intereses americanos.

Se han repartido los prospectos de un periódico que empezará a publicarse en la corte con el título de El Legislador, bajo la dirección del conocido periodista Sr. Torquemada.

Se dice que será órgano del general Weyler.

Dicen de Barcelona que se comenta el hecho de que el presidente del meeting segregacionista de San Andrés de Palomar, haya declarado que estaba conforme con la segregación.

El general Jiménez Castellanos no embarca hoy para la Península, como ha llegado a decirse.

pendencia del saber. Este es un primer punto en que podemos convenir con las enseñanzas de la Iglesia; y no tengo necesidad de hacer resaltar su importancia.

Hé aquí un segundo. El error acaso más grave que cometió la filosofía del siglo pasado—por medio de Diderot tanto ó más que de Rousseau—fué de haber sustituido el dogma de la bondad natural del hombre al de su perversión congénita. Aquí ó en otra parte he tratado muchas veces de demostrar lo que un esceptico como Bayle—que no podrá ser tenido por espíritu apocado—llamaba «la necesidad de un principio represivo». Si la naturaleza es inmoral, lo mismo lo será en nosotros que fuera de nosotros. Y los que así lo creemos con una certeza absoluta no podíamos menos de quedar sorprendidos y gratamente impresionados al leer estas palabras de la Enciclica Humanum genus. «Como la naturaleza humana quedó inficionada con la mancha del primer pecado, y por lo tanto, más propensa al vicio que a la virtud, requiérese absolutamente, para obrar bien, sujetar los movimientos obsecados del ánimo y hacer que los apetitos obedezcan a la razón. Pero los naturalistas... niegan que pecara nuestro primer padre, y estiman, por tanto, al libre albedrío en nada amenguado en sus fuerzas ni inclinado al mal. Antes, por el contrario, exagerando las fuerzas y excelencias de la naturaleza, y poniendo en ella únicamente el principio y norma de la justicia, ni aun pensar pueden que para calmar sus impetus y regir sus apetitos se necesite de asidua pelea y constancia suma.»

(Concluirá).

DESPUÉS DE UNA VISITA

AL VATICANO

(Continuación)

vigor leyendo la última obra de Tolstoi, titulada La guerra y el espíritu cristiano. ¡Cuán sabio, me decía para mí, y hasta cuán político ha sido el Catolicismo al no querer entregar nunca la Escritura a las interpretaciones del sentido individual! Porque está escrito: «Si alguno viene a mí y no odia a su padre y a su madre, a su esposa y a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas y hasta su propia vida, no puede ser mi discípulo.» Si, esto está escrito. Y además esto otro: «os digo de nuevo: es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que no que entre un rico en el reino de los cielos.» Mas si la letra de estas palabras no se interpreta según el espíritu de la tradición, ¡qué terrible efecto no producirá en el ánimo del autor sencillo—infirmae sortis, pauperula domus—cuando han llegado a extravíar en un laberinto de errores al más grande escritor de la Rusia moderna! Ahora comprendo lo que quería expresarse en otros tiempos, al decirse que toda la contienda entre protestantes y católicos se reducía a la cuestión de la Iglesia!

La misma noción y, por decirlo así, el concepto de una Escritura ó de un Libro, no puede separarse del concepto de la institución de una sociedad encargada de explicarlo. ¡Pues qué decía ya San Agustín, mientras toda ciencia ó arte, por fáciles que sean,

(1) Vid. Taine. Littérature anglaise, tom. II de la Renaissance chrétienne.

De acuerdo con las instrucciones que tiene del gobierno, lo hará con el último soldado, y á esta fecha queda en Cienfuegos todavía un ejército de 9.195 hombres.

El invierno es muy riguroso en la provincia de Konia (Turquía.) Las nieves interceptan los caminos, hasta el punto de no haber podido llegar los trenes á Konia.

Algunas personas han perecido heladas.

Se considera de todo punto inexacta la noticia dada por la *Petite République*, de que el Estado Mayor francés, para perjudicar á Dreyfus ha inventado una carta del emperador Guillermo.

Con motivo de un artículo del periódico *La Rioja* denunciando una irregularidad, el alcalde de Logroño, convocó al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, celebrándose en medio de la mayor agitación por querer la autoridad municipal que la sesión fuera secreta y que no se discutieran algunos extremos. Hubo rudos ataques, y el alcalde tuvo que levantar la sesión, marchando á conferenciar con el gobernador.

En algunos momentos llegó á temerse una colisión, por lo que tuvieron que acudir al Ayuntamiento fuerzas de policía.

Muy cerca de 11.000 duros han remitido ya para la reconstrucción del pueblo de Garraida (Navarra) los hijos de aquella provincia residentes en la República Argentina.

Es de admirar la perseverante solicitud con que los españoles que residen en América acuden á todas las desgracias de la madre patria.

Se cree que durante la permanencia del rey de Suecia en Biarritz, hará una corta excursión por el Norte de España.

El periódico *The Times* publica un despacho de Gandía, en el que se da cuenta de que terminadas que sean las fiestas de Bañram, que como es sabido siguen inmediatamente á las del Ramadam, los mahometanos de las zonas francesas y rusa se dirigirán á sus distritos respectivos para regresar desde luego á sus casas y aldeas.

Dicen de París que los Sres. Freycinet y Lebrét, han conferenciado con el presidente del ministerio Sr. Dupuy.

Se acaba de dictar una orden de prisión por el juez de instrucción Sr. Bourcart, contra un teniente de infantería de uno de los regimientos del vigésimo cuerpo, acusado de haber querido entregar documentos, si bien poco importantes, que interesan á la defensa nacional.

Según los telegramas de Argel, ayer se verificaron las manifestaciones antisemitas anunciadas.

Los grupos, después de manifestar ante la estatua del mariscal Bugeaud, fueron dispersados por la fuerza pública, recobrando pronto la ciudad su aspecto ordinario. La noche fué tranquila.

Se operaron durante el día unas 30 detenciones, habiéndose mantenido solamente 10. Los heridos durante las cargas de policía son todos leves.

El bando del gobernador general prohibiendo las reuniones tumultuosas y las

aglomeraciones en la vía pública, contiene un artículo que dice que todo extranjero ó indígena que perturbe la paz pública, será expulsado, sin perjuicio de ser procesado, si hay lugar á ello.

Procedente de Valencia ha llegado á Barcelona el general Moltó.

El viaje lo motivan asuntos particulares. Se espera que el viernes llegará á Barcelona el vapor *Alfonso XIII*, procedente de Filipinas.

Ha naufragado, en aguas de Bermeo, la lancha *San José*, patronada por León Ormachea, y llevando á bordo siete individuos. Ha perecido ahogado Higinio Uribeo, de edad de catorce años.

Han fallecido los notarios de Bilbao y Jimena, D. Calixto de Ansuátegui y D. Manuel Torres y Caro.

Han sido nombrados notarios: de Córdoba, D. Alberto de Torres; de Cáceres, don Antonio Timón; de Reinosa, D. Vicente Alonso y Mata; de Torrelavega, D. José Sánchez Robledo, y de Labastida, D. Facundo Alonso de la Riva.

Ha sido nombrado archivero de protocolos del distrito de Carballo, el notario don Andrés Reguero y Vázquez.

Los recargos sobre las contribuciones para atender á los gastos que originara la guerra, de que se viene hablando estos días, han producido en los meses de Julio á Diciembre último 23.924.643'70 pesetas.

Aunque aún no ha concluido el Tesoro de satisfacer dichos gastos por completo, se confirma que el gobierno se propone suprimir desde 1.º de Abril los recargos que afectan á la contribución territorial, excesivamente gravada, y en 1.º de Julio los que pesan sobre las demás contribuciones.

Ha sido trasladado á la cátedra de Latín y Castellano, del Instituto de Valladolid, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, 3.000 de entrada y 2.000 por razón de cuatro quinientos, y la gratificación de 1.000 pesetas, también anuales por acumulación de enseñanzas, D. Luis Parral y Cristóbal, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Tarragona.

Las Agencias telegráficas han dejado ya, por ahora, de la mano el asunto relativo á la salud, ó digamos mejor, á la falta de salud del Soberano Pontífice, quien, á Dios gracias, la disfruta cumplida, no obstante los achaques propios de su avanzada edad, agravados, sin género de duda, por las naturales destemplanzas de la estación que atravesamos. Evidente es que al menor asomo de enfermedad verdadera habrían de tener conocimiento de la noticia, y de un modo oficial, los pueblos católicos, por conducto de los Nuncios apostólicos acreditados en los mismos, sin que para acularta existan motivos de ningún género, antes por el contrario, los hay numerosos y poderosísimos para darla á conocer cuanto antes á los gobiernos que mantienen con la Santa Sede cordiales relaciones.

La labor de ciertas Agencias telegráficas resulta, pues, en este caso hasta contraproducente para ellas, pues conseguirán al cabo que el público imparcial acabe por mirar con cierta prevención, y aun desconfianza,

cuantas noticias del Vaticano les sean comunicadas por ellas.

La prensa de Washington comenta las palabras pronunciadas por el Sr. Wolcott en el Senado, quien dijo de una manera clara y categórica que gracias al apoyo moral de Inglaterra los americanos pudieron llevar á cabo una guerra victoriosa contra España.

Noticias recibidas de los Estados Unidos dan como muy probable la reelección de Mac-Kinley.

Haciendo cálculos sobre el nombramiento de senadores vitalicios, se asegura que los propósitos del Sr. Sagasta son dedicar dos plazas para dos generales, otra para un ex-ministro, otra para un diputado de la mayoría, y la que queda es la destinada para uno de los 30 ó 40 pretendientes.

La Diputación provincial de Sevilla ha concedido un premio de 500 pesetas con destino á la exposición de ganados que se ha de celebrar en aquella capital en las próximas fiestas de primavera.

A Cádiz ha llegado el sábado el vapor inglés *Lake* que trae á bordo el batallón de Alaya y personal de Sancti-Spiritus. Vienen treinta enfermos graves.

Han fallecido. En Zaragoza.—Doña Francisca Pascual Higuera, viuda de Delgado Rodrigo.

En Saldaña (Palencia).—La señora doña Ana Ruiz Ortiz, en Frechillo, de la misma provincia, el notario D. José García y García, y en Palencia, el alumno del Seminario Conciliar don Pedro de la Torre Velez.

En la Coruña.—Doña Manuela Puga y Acuña.

En Bailén.—D. Esteban Espinosa Escobar.

En Sevilla.—D. Luis Godoy y Castro.

En Cádiz.—D. Carlos Medinilla y D. Ramón Valerio Vela y Vela.

En Vitoria.—D. Casto L. de Elorriaga.

En San Felú de Llobregat (Barcelona).—D. Miguel Ricart y Campmany y D.ª Dorothea Cruelles y Franqueza.

En Valencia.—D.ª Rosenda Dorda y Morera.

ESCUELAS VACANTES

He aquí las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario, que serán provistas en el próximo concurso único.

Provincia de Avila

Escuelas completas de niños.—Aliseda y Navalosa, cada una con 625 pesetas.

Escuelas completas de niñas.—Tornados de Avila, La Carrera y Umbrias, cada una con 625 pesetas.

Escuelas incompletas de ambos sexos.—Neila, Navalzahillo, Horeajo de la Ribera y Ramacastañas, cada una con 500 pesetas.

Cisla, y Gallegos de Altamiro, cada una con 425 pesetas.

Valdemolinós, Narros del Puerto, Angostura, Hoyos de Miguel Muñoz, Santa María del Arroyo, Villar de Corneja y Navaseguera, cada una con 400 pesetas.

Gamonal, con 375 pesetas.

Donvidas, Cabezas de Alambre, Blasco-

treras de Matababras, Constanzana, Collado de Mirón y Vicolozano, cada una con 850 pesetas.

Zorita de los Molinos, con 250 pesetas.

LA GACETA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dictando reglas para que los exportadores de mercancías con destino á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas puedan cancelar las obligaciones prestadas para garantizar el pago del impuesto de exportación.

Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de Historia Natural de Guadalajara á don José Albián.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de latín y castellano, vacante en el Instituto de Teruel.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El acuerdo tomado por la Comisión permanentemente respecto á la formación de Tribunales de oposiciones y que fué aprobado en sesión del día 12 del presente mes, comprende los siguientes extremos:

1.º Las propuestas para los Tribunales de oposición á cátedras, se formularán con arreglo á lo preceptuado en el art. 3.º del Real decreto de 3 de Enero de 1896, corriéndose en el orden ascendente y descendente que proceda, los lugares que correspondan, de modo que no pueda ser designado para formar parte de un Tribunal quien haya sido nombrado anteriormente para otro de la misma asignatura, hasta que se hayan agotado los nombres contenidos en la lista en que figuraba, y entendiéndose que consume turno todo el que sea nombrado, aunque no acepte el nombramiento ó no pueda actuar por cualquier causa.

2.º Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 1.º del mismo Real decreto y en la primera de las reglas dictadas por la Presidencia del Consejo de Instrucción pública, el 7 de Febrero de 1896, se proceda á formar las listas de los Consejeros que han de ejercer el cargo de Presidentes del tribunal, buscando su competencia, ya por grupos ya por asignatura, á cuyo efecto se les instará para que manifiesten por escrito las asignaturas ó grupos en que deben ser incluidos.

3.º Para la formación de las listas de personas competentes se reclame á la Secretaría del Consejo una nota por asignatura de los autores de obras que hayan sido favorablemente informadas por el Consejo y de los que conste que han obtenido votos para Catedráticos en oposiciones á Cátedras invitándose á todos los Consejeros para que dentro de un plazo breve remitan al ponente de la sección á que corresponda una lista de las personas que juzguen competentes, indicando la razón en que su competencia se funda (obras publicadas, oposiciones hechas, etcétera), á fin de que dichos ponentes los agrupen por asignaturas, presentán-

das á la aprobación de la sección respectiva.

4.º Que una vez aprobadas estas listas por el Consejo, sirvan de base para las propuestas, en conformidad con las disposiciones vigentes, sin que puedan sufrir alteración ninguna durante el año académico, salvo las bajas naturales, adicionándose todos los años en la misma forma, en el mes de Octubre, á fin de formular las propuestas que durante el año proceda.

5.º Que admita á figurar en dichas listas á toda persona, que, justificando debidamente su derecho reclame su inclusión.

EL DESARME

Según dice la agencia *Pabra* Su Santidad Leon XIII ha hecho saber oficialmente al emperador de Rusia, que sea ó no invitado á tomar parte en la conferencia para el desarme, hace los votos más sinceros por el éxito de la misma.

Este paso es de evidente habilidad, pues no sólo quita todo pretexto á las dificultades que amenazaban surgir con el reino de Italia, sino que evidencia sus simpatías hacia el joven emperador moscovita y puede contribuir á lograr las mayores concesiones posibles para los polacos católicos.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al día 30 de Enero.

Contiene preciosos grabados relativos á la traslación de los restos de Cristóbal Colón á Sevilla: La puerta principal de la Catedral; la llegada del *Giraldal* al puerto; el acto del desembarco; el paso de la comitiva por la Lonja; una alegoría; el panteón provincial, y el último responso. Se suscribe en casa de la señora viuda de Calón ó hijo.

COLEGIO DE MEDICOS

A las cinco de ayer tarde efectuóse el escrutinio general para la elección de nueva Junta de Gobierno, dando el resultado siguiente:

Para presidente: D. Casimiro Baz Iglesias, 55 votos; D. Manuel Periañez, 51.

Para primer vocal: D. José Martín Rodríguez, 50 votos; D. Juan M. Martín, 42.

Para segundo: D. Florencio Pollo, 62 votos; D. Cristino Sánchez, 41.

Para tercer vocal: D. Guillermo Hernández Sanz, 53 votos; D. Telesforo Rodríguez, 44.

Para tesorero: D. Francisco Madruga, 54 votos; D. Manuel Mondejo, 50.

Para contador: D. Francisco Acevedo, 53; D. Florencio Pollo, 26.

Para secretario: Don Celestino M. de Argenta, 56 votos; D. José de Bustos, 44.

El señor Alvarado formuló una enérgica protesta por creer se habla cometido alguna irregularidad, manteniendo un vivo altercado con el señor Pollo que presidia la mesa.

Hemos oido afirmar, dice un diario, que no sería difícil que en plazo brev se manifestara de modo ostensible el disgusto que entre muchos médicos ha causado el resultado de la elección.

DE CIENCIA UN CAPÍTULO DE FÍSICA EXPERIMENTAL

LA UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

por MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

(Continuación) los imanes influyen sobre todos los cuerpos y en todos los estados físicos de éstos, pero esas acciones de los imanes no son iguales para todas las substancias, pues en tanto que el hierro es atraído, el bismuto sufre, en igualdad de circunstancias, una repulsión que parece ser una acción negativa del magnetismo.

Necesitamos, por consiguiente, hacer ver que también esas repulsiones comprendidas bajo el nombre de *diamagnetismo* son resultado de la acción magnética, ni más ni menos que por la electricidad, que es siempre la misma, son unos cuerpos atraídos y otros rechazados con violencia á esta interesante cuestión cuya importancia para establecer la universalidad del magnetismo, salta á la vista, dedicaremos la última parte, encontrando en los fenómenos diamagnéticos y en la explicación de ellos según la hipótesis más admitida, así como en la polaridad dia-

magnética, base de las ideas de Weber y A. de la Rive, pruebas de gran peso en apoyo de la acción universal de los imanes.

Faraday, ilustre discípulo de Davy y colaborador de Ampère en la invención y desarrollo de la teoría del electro-magnetismo á partir de las memorables experiencias de Ørsted; autor de una admirable ley que lleva su nombre y que puso fin á las contiendas de los físicos acerca de la teoría de la pila voltaica, relacionando los equivalentes químicos con otros *equivalentes eléctricos*, cuya medida importaba averiguar; después de haber dado á conocer los fenómenos de inducción despertados por un imán, una corriente ó la tierra, en un circuito metálico, fenómenos cuyo descubrimiento dió origen á las máquinas dinamo-eléctricas y magneto-eléctricas, y con ellas á las invenciones más notables de nuestro siglo; habiendo coronado ya sus trabajos sobre la electricidad y el magnetismo con una teoría completa de la electrización por influencia, en la que rechazó la antigua acción á distancia, reemplazándola por la acción continuada á través del medio ambiente, debía terminar una vida tan llena de méritos y gloria con algún otro descubrimiento digno complemento de los anteriores, cuando el estudio de la polarización rotatoria

magnética de la luz le condujo, en 1845, á proclamar nada menos que una nueva propiedad general de la materia: la acción universal del magnetismo (1).

Si se hace pasar, decía el ilustre físico al anunciar sus observaciones, un rayo luminoso polarizado á través de una substancia transparente colocada en el campo magnético y estando la línea de fuerza magnética dispuesta paralelamente á la dirección del rayo luminoso, éste experimenta una rotación. Si se invierte el sentido de la corriente magnética, será también invertido el sentido de la rotación del rayo luminoso.

Y apoyándose en esta observación que reveló una acción verdadera de los imanes sobre las moléculas de los cuerpos, emprendió Faraday una serie de experiencias, seguidas después por otros físicos, y que le impulsaron á establecer la universalidad del magnetismo, comunicando este importante resultado á la Sociedad Real de Londres el 6 de Noviembre de 1845 en una memoria que llevaba por título: "De la magnetización de la luz y de la iluminación de las líneas de fuerza magnética; 1.º Acción de los imanes sobre la luz; 2.º Acción de las corrientes eléc-

(1) La biografía de Faraday la hemos leído en la *Histoire des sciences mathématiques et physiques*, de Maximilien Marie, t. XII, página 165; París 1888.

tricas sobre la luz; 3.º Consideraciones generales." (1)

Los fenómenos magnéticos atribuidos antiguamente al hierro y á muy pocos cuerpos más, considerando á éstos como impregnados de moléculas ferruginosas, fuerón extendidos y reconocidos en otros cuerpos pulverizados, así como también en ciertas cenizas vegetales, por el Abate Nollet, Muschenbroek, Lemery y Geoffroy, aunque bien claramente dice el primero (2) que: "la opinión común era que el imán no atrae más que al hierro." Y más adelante continúa Nollet diciendo: "No es preciso creer que todo lo atraído por el imán sea hierro, pues basta para este efecto que cada pequeña masa del cuerpo ensayado contenga alguna particular del metal."

Y tanta seguridad tenían los hombres de ciencia, en tiempo de Nollet, en esta limitación de las propiedades magnéticas, exclusivas del hierro, que se servían de ella para separar limaduras de este metal de cualquier otro que con ellos pudiera estar mezclado.

Los cuerpos que primero compartieron con el hierro la *virtud magnética* fueron el níquel y el cobalto, aunque

(1) Véase la obra *Traité expérimentale d'électricité et de magnétisme*, de Gordon, tomo II, pag. 515. (2) *Leçons de Phys. exp.* par M. l'Abbé Nollet, París MDCCLXIV, t. VI, pag. 169.

ya Biot (1), en 1816, hace notar que esos cuerpos privilegiados son los que pueden adquirir únicamente un estado magnético *enérgico y durable*.

A esas substancias añade Pouillet (2) otras nuevas, el cromo y el manganeso, haciendo notar de paso que ya no se manifiesta el magnetismo en los compuestos químicos que forman los cuerpos citados.

Hay que advertir, para juzgar mejor, que es probable que las atracciones magnéticas observadas entonces aun en el níquel y cobalto fueran debidas realmente á la presencia de partes de hierro ocultas entre las moléculas de esos cuerpos, pues hay que tener en cuenta la procedencia y el estado natural de dichos metales.

En efecto; donde más abundante se encuentra el níquel, y por tanto, de donde más principalmente se extrae, desde tiempos remotos, es de los *espeys* que según Wagner (3) contienen de 40 á 50 partes de níquel, por 100, y en otras menores proporciones hierro, cobre y otros metales.

Un *espeys*, procedente de Erzgebir-

(1) *Traité de Phys. exp. et mathem.* Paris, 1816, t. III, pag. 117. (2) *Elementos de Física experimental*, por M. Pouillet, traducción de D. P. Vietta, t. I., página 265. (3) *Química industrial*, traducida de la 12.ª edición alemana por J. Ribera, Barcelona, t. I, página 78.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 8.—Miércoles.—San Juan de Mata, confesor y fundador; San Juvencio, Obispo, y San Honorato, Obispo y confesor.
Se reza de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las diez á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada.

Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco y media de la tarde exposición de la Virgen y rosario.

Estará abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer santo Rosario.

Iglesia de San Francisco (Padres Franciscanos).—Segue la novena á San Antonio.

Por la mañana, á las ocho y media, misa rezada, y por la tarde, á las cinco rosario y ejercicio de la novena.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa.

Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

(POR TELÉGRAFO)

EL TRATADO DE PAZ

RATIFICACIÓN—DISCURSOS—VOTOS

Madrid 7 9'15 m.

Núm. 86.

Washington.—Ha sido ratificado el tratado de paz de España con los Estados Unidos.

Han votado en pro 57 senadores y en contra 27.

Fue desechada la enmienda que presentaban al tratado algunos senadores pidiendo que fue sen equiparadas en la entrega Cuba y el Archipiélago filipino.

Se han pronunciado fogosos discursos en pro y en contra del tratado.

OPINIONES DE SAGASTA

Madrid 7, 9'15 m

Número 67.

Se han dado á conocer algunas opiniones del Sr. Sagasta.

Dicese que ha dicho el Sr. Presidente del Consejo, que ha cesado la situación excepcional que motivaba sus vacilaciones para reunir las Cortes.

Acaso, piensa también el señor Sagasta, que el gobierno acordará enviar una comunicación á las Cámaras sobre la cuestión de la paz para que sea discutida ampliamente.

Creo, ha dicho el Presidente, que los senadores por derecho propio, los prelados y otros elementos conservadores no votarán en el Senado contra el gobierno.

SIGUE EL PRESIDENTE

Madrid 7, 9'15 m.

Número 68.

En el Senado teme el Sr. Sagasta que la contienda será ruda.

Se procurará evitar que alcance vuelos la interpelación del Conde de las Almenas

Aun cuando el gobierno cuenta con escasa mayoría, demuestra ánimos para arrostrar los peligros parlamentarios.

MENCHETA.

Salamanca

La Buena Prensa.—0'50 ptas. Librerías de la viuda de Calón y de Hernández.—Salamanca.

natural de Sobradillo, guiando un carro y subido en la pèrtiga del mismo, tuvo la desgracia de caerse al suelo, bajando el vehículo una pendiente, pasándole una de las ruedas por encima, ocasionándole la muerte á los pocos momentos.

En el próximo domingo, día 12 del corriente, se procederá por el Ayuntamiento en la Casa Consistorial al acto del sorteo general de todos los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, conforme lo determina el art. 65 de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

En la noche del 29 al 30 de Enero último fueron robadas dos carteras que contenían efectos ó herramientas de cirujía, un revólver, un reloj de plata y dos pesetas á D. José Gómez Millán, farmacéutico del pueblo de Santibañez de la Sierra, siendo puesto á disposición del Juez municipal juntamente con el atestado un vecino de dicho pueblo, Policarpo Sánchez González.

Los socios de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento, celebrarán en los tres días de carnaval vigilia de desagravios en la capilla de San Isidro.

Aun cuando algo mejorado, sigue enfermo de un ataque de gripe, en Madrid, nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy.

El contratista del tercer trozo de la carretera de Sequeros á Fuente de San Esteban, señor Aranguren, procede con gran actividad en los trabajos de tan importante vía, prometiéndose, según se afirma, concluir todas las obras antes del plazo reglamentario.

Tan importante mejora se debe al incansable celo del exdiputado señor Buñón de la Torre, que también acaba de conseguir del centro directivo, que se interese el pronto despacho del replanteo del trozo tercero de la carretera de Béjar á Sequeros. Concluida la construcción del trozo tercero de la carretera de Zamora á Sequeros, podrá viajar en carruaje desde Fuente de San Esteban á la capital de la Sierra.

Se ha remitido á Madrid la certificación oficial del alumno de Filosofía y Letras D. Isaac López y Mendizal.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la esposa del Procurador de los tribunales de esta ciudad, nuestro buen amigo y suscriptor D. Julián Rodríguez Hernández.

Ayer se distribuyeron en las cocinas económicas á los pobres 169 raciones.

Ayer tarde falleció en Madrid, víctima de pertinaz padecimiento, y después de recibir los auxilios de la religión cristiana, el Excmo. Sr. Marqués de Flores Dávila, diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Mañana llegará á esta ciudad el ingeniero de Zamora D. Federico Cantero Villamil, que viene á dar una conferencia en el Círculo Mercantil é industrial.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 6
Fielato de la Puerta de Zamora, 875'05 pesetas; id. id. del paseo de la Estación 720'13; id. id. del Puente, 632'10; Matadero 517'16.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 7.
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 615'50, mm.
Temperatura máxima, al sol, 13'0.
Idem máxima á la sombra, 11'0.
Idem mínima, 5'2.
Idem á la hora de la observación, 9'8.
Dirección del viento, S. O. duro.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 50 reales fanega; idem rubión, 48 id. id.; id. barbiña, 47 id. id.; centeno, 28 id. id.; cerdos, de 50 á 54 id. arroba; bueyes, á 60 id.

Accediendo á ruegos del Reverendo Prelado, otros años han acordado las Juntas de los Círculos de recreo de esta ciudad, con plausible acierto, que no se celebre el baile llamado de Piñata, ni otro alguno en la Cuaresma.

De esperar es que esa misma conducta sea observada en el presente año.

El jueves de la semana primera de cuaresma, es probable que empiecen en la Iglesia de la Clerecía los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por RR. Padres de la Compañía de Jesús.

Esta mañana llegó á esta capital el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano para recibir las Bulas de su preconización como Obispo titular de Claudiópolis y Administrador Apostólico de Barbastro.

Esta tarde ha salido para Alba el virtuoso Prelado.

Esta noche á las ocho habrá conferencia moral en el Círculo de Obreros. Estará á cargo del Dr. D. Aureliano Sevillano, Profesor de Calatrava, y versará sobre el tema: *Disposiciones de que deben estar adornados los cónyuges.*

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Bernardo Montero González, Leoncia Sánchez Galiano, Ildefonso Cabo.

Nacimientos

Elvira Losada Gomez, Adolfo Montero Cayetano, Andrés Hernández Francisco.

Una comisión compuesta de los diputados provinciales señores García Cid, Gutiérrez, Fernández Vicente y López Díez, del presbítero Sr. Alvarez, el Alcalde de Vitigudino D. Rogelio García y el exalcalde de Vilvestre D. Manuel Rodríguez, están gestionando el indulto del reo Pedro Manso, condenado á la última pena por el crimen de Ituro, y al que el Consejo de Ministros ha denegado ya aquella gracia.

Algunos de los señores que componen la comisión saldrán esta noche para Madrid, con objeto de trabajar en favor del desgraciado Pedro Manso.

Audiencia provincial

Señalamientos

Sección 2.ª.—Día 8.

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de injurias contra Elisa Pascua.
Ponente, Sr. Junquera.
Letrados, señores Beato y Manzano, Procuradores, señores Durán y Polo.

Bando de la alcaldía

Ayer se publicó en el *Noticiero Salamantino* el siguiente bando:

Don Juan Manuel García y García, Alcalde de Constitucional de Salamanca.

A los habitantes de esta ciudad

HAGO SABER: Que reclamando la naturaleza propia de las fiestas de Carnaval el mayor cuidado y celo por parte de las autoridades y existiendo disposiciones dictadas, ya en las ordenanzas municipales, ya también en bandos de buen gobierno de mis antecesores que regulan el uso lícito de las diversiones propias de estas fiestas, he tenido á bien recordarlo al público para evitar que se falte á ellas y son las siguientes:

1.ª En los días de Carnaval, toda máscara tendrá derecho á llevar de día cubierto el rostro hasta que luzca el alumbrado público, y de noche dentro de los teatros y salones en que se celebren bailes.

2.ª Se prohíben los disfraces que contraríen la moral y las buenas costumbres, los que tiendan á escarnecer la religión y la justicia nacional, y los que simbolizen toda clase de instituciones.

3.ª Toda máscara que contravenga á cualquiera de las prohibiciones establecidas en los preceptos anteriores, será detenida por los agentes de la autoridad y corregida con la penalidad que determina el título correspondiente, á no ser que el hecho revista los caracteres de delito público, en cuyo caso será entregado al Juzgado de Instrucción.

4.ª Si alguna máscara injuriase de obra ó de palabra, ó calumniasse á una persona, los agentes de la autoridad la obligarán á descubrirse á instancia del ofendido; para que éste la conozca y pueda deducir contra ella la acción penal por delito privado, si le conviniere.

5.ª Queda prohibido el uso de pulverizadores y arrojar sobre los transeúntes aceites, esencias, agua y cualquiera otra cosa que pueda mancharlos y molestarlos.

6.ª Durante los referidos días de carnaval los carruajes, bicicletas y caballerías de carga y paseo, efectuarán la subida por la calle de Zamora regresando hacia la Plaza por la del Dr. Riesco, á fin de evitar el encuentro en una misma vía en direcciones opuestas.

Encargo á todos el cumplimiento de las disposiciones precedentes y á los agentes de mi autoridad mando que las hagan cumplir, denunciando á los infractores que corriera con mano severa.

Salamanca 6 de Febrero de 1899.
Juan Manuel García y García.

Más telegramas

HABLA CASTELAR.....

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 87.

En el artículo de Castelar sobre los programas de Silvela y Polavieja dice que el discurso de Silvela huele á pólvora de barricada.

Que lo ha sugerido su violento espíritu de reacción.

Que Silvela ha tomado una pócima de Polavieja que hace reventar al país....

EN ARGEL

Madrid 7, 10 m.

Núm. 16.

En Argel sigue la excitación por la llegada de Rochefort.

Han sido suspendidos el Alcalde y Ayuntamiento.

Se han prohibido las reuniones.

Sigue creciendo la agitación antisemita.

Se temen graves sucesos.

LA REINA.—ASUNTOS DE GOBIERNO

Madrid 7, 2'15 t.

Núm. 147.

S. M. la Reina se encuentra mejorada y ha podido recibir en su despacho al Sr. Sagasta.

La conferencia ha sido larga.

No se firmarán hoy los decretos de convocatoria de las Cortes y el alzamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Acaso se firmen el jueves en el Consejo que ha de presidir la Reina.

El Gobierno está resuelto á costa de todos los sacrificios para rescatar á nuestros prisioneros de Filipinas.

LA REPATRIACIÓN

Madrid 7, 4'45 t.

Núm. 121

Telegrama oficial. El vapor *Muncher* ha salido de Granada; conduce al batallón de Granada y los restos de los de Alfonso XIII y Bailen. Desembarcarán en Málaga y Barcelona.

El *Chiribón*, ha salido con el batallón de Luchana, y el escuadrón de Sesma.

En el *Cataluña*, embarcarán los batallones de Reus y Llerena, para Coruña y Santander, en unión del general Jimenez Castellanos, quedando terminada la repatriación de Cuba.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 7, 4'20 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	57'90
Idem fin de mes	57'85
Idem exterior	68'40
Idem deuda amortizable	68'25
5 por 100 de Aduanas	91'40
Billetes hips. de Cuba, 1886	55'70
Idem, id. de id., 1890	47'60
Empréstito de Filipinas	67'50
Acciones del Banco de España	400'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	244'00
París á ocho días vista	29'80
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	53'85

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.-La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA
17, PLAZUELA del CORRILO, 17
TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE
CONFECCION ESMERADA
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17
Teléfono 107, SALAMANCA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca, Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriolo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).
De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

D. CARLOS ALBESSARD CIRUJANO-DENTISTA

Extracción de muelas y raigones, completamente sin dolor ni peligro alguno. Dicho señor recibirá gustoso y agradecerá las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico. Especialidad en dentaduras artificiales
Dr. Riesco, núm. 2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

Paños y Novedades

NICOLÁS ALBERTOS

Rua, 25, Salamanca

CAFE RESTAURANT DLE PASAJE MARCLIO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

GONZÁLEZ Y ANTA QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Navío, 2, y San Pablo, 33
Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.
PRECIOS BARATÍSIMOS

LA ARGENTINA, SASTRERA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes, talares y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

PARA SOMBREROS

L. Argüeso
Calle de la Rúa, número 26

LITOGRAFIA ARTISTICA A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º
SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

HIERRO BELLIDO

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloroanemia con exceso ó defecto en el periodo de linfatismo y escrófulas que han usado el

HIERRO BELLIDO, y todos os dirán que en muy corto tiempo, similares, han encontrado, con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir estreñimiento.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 " id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 " id.
" un año.	16 " id.
En el extranjero, un año.	25 " id.

Teléfono 154.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Cét.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berneta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	1	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	42	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales. Las subscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Ferrnando F.º, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

